



AR



RECIBIDO
15 JUL 2021

Número de oficio: SSP/DGA/1153/2021

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021.

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2021

C. Fernando Gallegos Esquivó.

GE Soluciones Integrales, S. de R.L. de C.V.

Representante Legal.

PRESENTE,

CONTROL PRESUPUESTAL

Recibí Oficio Original
15/07/2021

JORGE C.
Jorge de Jesús Córdoba Man
En Representación de GE Soluciones Integrales

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, le hace una atenta invitación, a fin de que participe en el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas número GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021, para la adquisición de "Folletos tipo volantes, dípticos y trípticos", para el Departamento de Comunicación Social de la referida secretaría, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 26 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, en los artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas.

Los folletos a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2021 correspondiente al Decreto número 332/2020 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2020.

ESPECIFICACIONES GENERALES

Para la formalidad en participar se requiere un escrito de aceptación a participar al procedimiento de invitación, considerando por lo menos tres propuestas", dicho escrito, tendrá como fecha máxima de presentación el día lunes, 19 de julio de 2021 a las 12:00 horas, en su caso de no presentar el escrito de interés o aceptación en la hora, fecha y forma, el "postor" NO podrá participar en el acto de APERTURA DE OFERTAS.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día martes, 20 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

El acto de entrega de propuestas se llevará a cabo el día martes, 27 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el postor o representante legal en cada una de las hojas que la integren.

4. El acto de dictamen se llevará a cabo el día viernes, 30 de julio del presente año en el horario de 10:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

5. El acto de fallo se llevará a cabo el día viernes, 30 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

RECIBIDO
15 JUL 2021

DEPTO. DE COMPRAS

RECIBIDO
13:40
15 JUL 2021
DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partida, es decir; se adjudicará cada partida al "Postor" que resultare más conveniente para cada una de las partidas mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente este tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición o en parcialidades, sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
 - A) La factura documentada a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.
 - B) Realizar la entrega de conformidad al "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante.
 - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (fianza) especificada en la presente invitación.
9. El "Postor" deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El "Postor" deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2020.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2020, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el "Postor" en caso de ser adjudicado deberá presentar una fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos antes del impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 6 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:

Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia
Director General de Administración
Secretaría de Seguridad Pública

Ccp. C.P. Alicia Anais Puerto Padilla. - Jefe del Departamento de Compras, SSP.
Ccp. L.T.S. Alberto Escalante Erosa. - Jefe del Departamento de Comunicación Social, SSP.
Ccp. C. Jose Humberto Duran Cituk. - Jefe del Departamento de Control Presupuestal, SSP.
Ccp. Archivo
Jamp.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
1:54 PM
RECIBIDO

Número de oficio: SSP/DGA/1150/2021

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021.

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2021

C. Manuel José Campos Baeza
Impresos Gramma, S. de R.L. de C.V.
Representante Legal
PRESENTE,

Recibi Oficio Original
15 de Julio de 2021
PEPPO Manuel Espinosa
Cahum, Representante
Legal

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
113040
15 JUL 2021
DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, le hace una atenta invitación, a fin de que participe en el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas número GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021, para la adquisición de "Folletos tipo volantes, dípticos y trípticos", para el Departamento de Comunicación Social de la referida secretaría, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 26 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, en los artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas.

Los folletos a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2021 correspondiente al Decreto número 332/2020 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2020.

ESPECIFICACIONES GENERALES

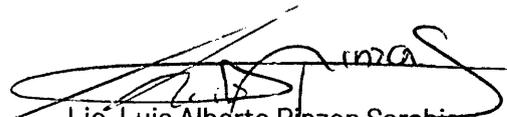
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

RECIBIDO
1:50 PM
15 JUL 2021
DEPTO. DE COMPRAS

- Para la formalidad en participar se requiere un escrito de aceptación a participar al procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas", dicho escrito, tendrá como fecha máxima de presentación el día lunes, 19 de julio de 2021 a las 12:00 horas, en su caso de no presentar el escrito de interés o aceptación en la hora, fecha y forma, el "postor" NO podrá participar en el acto de APERTURA DE OFERTAS.
- El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día martes, 20 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
- El acto de entrega de propuestas se llevará a cabo el día martes, 27 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el postor o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
- El acto de dictamen se llevará a cabo el día viernes, 30 de julio del presente año en el horario de 10:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
- El acto de fallo se llevará a cabo el día viernes, 30 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partida, es decir; se adjudicará cada partida al "Postor" que resultare más conveniente para cada una de las partidas mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente este tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición o en parcialidades, sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
 - A) La factura documentada a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.
 - B) Realizar la entrega de conformidad al "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante.
 - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (fianza) especificada en la presente invitación.
9. El "Postor" deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El "Postor" deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2020.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2020, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el "Postor" en caso de ser adjudicado deberá presentar una fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos antes del impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 6 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:



Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia
Director General de Administración
Secretaría de Seguridad Pública

Ccp. C.P. Alicia Anais Puerto Padilla. - Jefe del Departamento de Compras, SSP.
Ccp. L.T.S. Alberto Escalante Erosa.- Jefe del Departamento de Comunicación Social, SSP.
Ccp. C. Jose Humberto Duran Cituk. - Jefe del Departamento de Control Presupuestal, SSP.
Ccp. Archivo
Jamp.



Número de oficio: SSP/DGA/1151/2021

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021.

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2021

C. Juan Pablo Galindo Molina.
J & R Graphics, S. A. De C.V.
Representante Legal
PRESENTE,

Recibi oficio original
Juan Pablo Galindo Molina Representante legal.

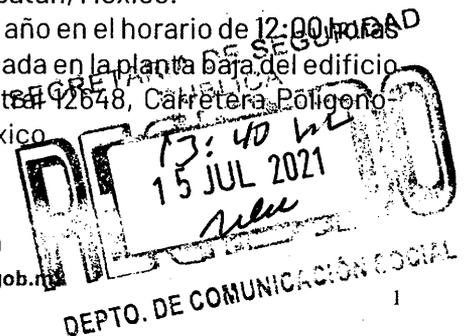
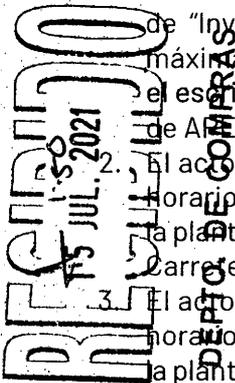
El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, le hace una atenta invitación, a fin de que participe en el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas número GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021, para la adquisición de "Folletos tipo volantes, dípticos y trípticos", para el Departamento de Comunicación Social de la referida secretaría, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 26 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, en los artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas.

Los folletos a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2021 correspondiente al Decreto número 332/2020 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2020.

ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Para la formalidad en participar se requiere un escrito de aceptación a participar al procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas", dicho escrito, tendrá como fecha máxima de presentación el día **lunes, 19 de julio de 2021 a las 12:00 horas**, en su caso de no presentar el escrito de interés o aceptación en la hora, fecha y forma, el "postor" NO podrá participar en el acto de APERTURA DE OFERTAS.
2. El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **martes, 20 de julio** del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
3. El acto de entrega de propuestas se llevará a cabo el día **martes, 27 de julio** del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el postor o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
4. El acto de dictamen se llevará a cabo el día **viernes, 30 de julio** del presente año en el horario de 10:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
5. El acto de fallo se llevará a cabo el día **viernes, 30 de julio** del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partida, es decir; se adjudicará cada partida al "Postor" que resultare más conveniente para cada una de las partidas mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente este tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición o en parcialidades, sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
 - A) La factura documentada a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.
 - B) Realizar la entrega de conformidad al "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante.
 - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (fianza) especificada en la presente invitación.
9. El "Postor" deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El "Postor" deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2020.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2020, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el "Postor" en caso de ser adjudicado deberá presentar una fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaria de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos antes del impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 6 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:

Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia
Director General de Administración
Secretaría de Seguridad Pública

Ccp. C.P. Alicia Anais Puerto Padilla. - Jefe del Departamento de Compras, SSP.
Ccp. L.T.S. Alberto Escalante Erosa.- Jefe del Departamento de Comunicación Social, SSP.
Ccp. C. Jose Humberto Duran Cituk. - Jefe del Departamento de Control Presupuestal, SSP.
Ccp. Archivo
Jamp.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA
RECIBIDO
13:54
CONTROL PRESUPUESTAL



Número de oficio: SSP/DGA/1152/2021

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021.

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2021

C. Gabriel Antonio Fernández Gómez.
Pixz, S. A. De C.V.
Representante Legal
PRESENTE,

Recibi oficio Original
15/07/2021
Carlos Jesús Sosa
Gomez
En Representación de la
empresa PIXZ, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA
RECIBIDO
13:40 m
15 JUL 2021
DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, le hace una atenta invitación, a fin de que participe en el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas número GEY-SSP-AR-ESTATAL-027/2021, para la adquisición de "Folletos tipo volantes, dípticos y trípticos", para el Departamento de Comunicación Social de la referida secretaría, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 26 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, en los artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas.

Los folletos a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2021 correspondiente al Decreto número 332/2020 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2020.

ESPECIFICACIONES GENERALES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA
RECIBIDO
13:50
15 JUL. 2021
DEPTO. DE COMPRAS

Para la formalidad en participar se requiere un escrito de aceptación a participar al procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas", dicho escrito, tendrá como fecha máxima de presentación el día lunes, 19 de julio de 2021 a las 12:00 horas, en su caso de no presentar el escrito de interés o aceptación en la hora, fecha y forma, el "postor" NO podrá participar en el acto de APERTURA DE OFERTAS.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día martes, 20 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

El acto de entrega de propuestas se llevará a cabo el día martes, 27 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el postor o representante legal en cada una de las hojas que la integren.

- El acto de dictamen se llevará a cabo el día viernes, 30 de julio del presente año en el horario de 10:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
- El acto de fallo se llevará a cabo el día viernes, 30 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja del edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partida, es decir; se adjudicará cada partida al "Postor" que resultare más conveniente para cada una de las partidas mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susula-Xoclan "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente este tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición o en parcialidades, sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
 - A) La factura documentada a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.
 - B) Realizar la entrega de conformidad al "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante.
 - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (fianza) especificada en la presente invitación.
9. El "Postor" deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El "Postor" deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2020.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2020, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el "Postor" en caso de ser adjudicado deberá presentar una fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaria de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos antes del impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 6 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:

Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia
Director General de Administración
Secretaría de Seguridad Pública

Ccp. C.P. Alicia Anais Puerto Padilla. - Jefe del Departamento de Compras, SSP.
Ccp. L.T.S. Alberto Escalante Erosa. - Jefe del Departamento de Comunicación Social, SSP.
Ccp. C. Jose Humberto Duran Cituk. - Jefe del Departamento de Control Presupuestal, SSP.
Ccp. Archivo
Jamp.